

PROGRAMAS DE DOCTORADO: CURSO 2020 / 2021

PREINSCRIPCIÓN/SOLICITUD DE ADMISIÓN

Presentación y Grabación de Documentos

Antes de cumplimentar la preinscripción/solicitud de admisión deberá tener escaneados (en formato “pdf” y en diferentes archivos independientes) los siguientes documentos:

1.) Copia del/de los Título/s Académico/s Oficial/es (anverso y reverso) de los estudios con los que accede a Doctorado (por ejemplo: Máster y Grado o equivalente; Suficiencia Investigadora o DEA y Licenciatura, Licenciatura y Máster, Doctor, etc.). *En su defecto, y si no se encontrara en posesión de los mismos, deberá presentar el justificante o resguardo de haber abonado los derechos de expedición de dichos títulos.*

2.) Certificación Académica Personal (que debe comprender las asignaturas y calificaciones de los estudios con los que accede a Doctorado).

En los dos casos anteriores (Título/s y Certificaciones Académicas) es absolutamente necesario que presenten los documentos relativos a las titulaciones de acceso que, en este sentido, deben comprender no solo la última titulación obtenida (por ejemplo un Máster) sino también la titulación anterior (por ejemplo un Grado o una Licenciatura).

3.) Curriculum Vitae (en algunos programas deberá utilizar el modelo “normalizado” existente; que podrá consultar y/o obtener, en su caso, en la Guía Informativa).

4.) Justificante de haber solicitado la Autorización del Rector para realizar los estudios de Doctorado o, en su caso, de haberla obtenido (en el caso de todos/as aquellos/as estudiantes con titulación extranjera sin homologación oficial en España).

5.) Cualquier otra documentación específica requerida, en su caso, por cada Programa de Doctorado (algunos programas solicitan cierta documentación adicional como cuestionarios, proyectos, memorias, etc.). Para informarse de estas particularidades deben consultar la Guía Informativa del Programa de Doctorado correspondiente.